



## ACTA NUMERO ONCE (11)

En la Ciudad de ROATAN, Departamento de Islas de la Bahía, reunidos en la Sala de Conferencias de Caribe Restaurant, para celebrar previa convocatoria a sesión **ORDINARIA**, de la Honorable Corporación Municipal de Roatán, a las cuatro de la tarde con veinticinco minutos (**04:20 p.m.**) el día sábado dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinte (2020) contando con la presencia de los Honorables: Alcalde Municipal El Señor **JERRY DAVE HYNDS JULIO**, La Vicealcalde Municipal **VALERIE NICOLE BRADY RAMOS** y los Regidores Municipales: **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, KIRBY KIRK WARREN DIXON, OTTONIEL LÓPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LÓPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARÍA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO SCOTT, Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO**, Protocolo Vanessa Cardona y La Secretaria Municipal, abogada **MYRIL YANNELL BROOKS**, quien da fe de la siguiente agenda.- 1) Verificación del Quórum.- 2) Oración.- 3) Apertura de la Sesión.- 4) Apertura Inteligente.- 5) Cierre de Sesión.-**PUNTO NUMERO UNO (1) COMPROBACION DEL QUORUM:** La Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks expresa que si hay quórum para celebrar la sesión.- **PUNTO NUMERO DOS (2) ORACION:** La cual es dirigida por la Regidora Norma Torres.- **PUNTO NUMERO TRES (3) APERTURA DE SESION:** Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien da apertura a la sesión.-**PUNTO NÚMERO CUATRO (4) APERTURA INTELIGENTE:** El Señor Alcalde, manifiesta: buenos días la ordenanza está basado a lo que el Gobierno ha solicitado creo que esta vez tiene más oportunidad de suceder que las veces pasadas, y es la misma ordenanza que hemos hecho antes solo que le hemos puesto algunos controles y multas para las personas que no cumplen con las medidas de bioseguridad ayer me sentía mucho más animado, pero hoy lo que paso en Santos Guardiola no nos viene ayudar para nada pero esto va pasar así hasta que termine el problema, las medidas que hemos tomado hay que reconocer que con la ayuda de Cristo han funcionado no tenemos el virus en el departamento, pero esas medidas si apareciera no lo podemos mantener porque es obvio que las personas están entrando descontroladamente y sentimos que tenemos que buscar la forma aunque haya algo de riesgo en traer las personas a la casa creo que tenemos que dar un plazo de unos días a los doctores para salir con un plan, y no les podemos solicitar que no tengo riesgo, que tenga el menos riesgo posible es lo que tenemos que solicitar porque sé que ellos han sido claros, para prevenir tenemos que prohibir la entrada de las personas y lo hemos hecho de alguna forma por 65 días hoy entro treinta personas y se han capturado como once, ahorita tenemos algo que nunca se había visto en nuestras vidas, la frontera de con Santos Guardiola está cerrada eso no lo podemos mantener por mucho tiempo la gente puede salir y caminar por el monte y entrar siempre creo que hemos gastado mucha energía tratando de prevenir que la persona llegara a Roatan. Roatan ha sido mucho más fácil de controlar aunque hayan entrado una que otra persona pero no han entrado tantas como en Santos Guardiola que entran un montón todas las semanas estas medidas hay que discutirlo y si ustedes miran que hay algo que tenemos que ponerle o quitarle lo hacemos esto es para la apertura para que la gente regrese de alguna forma a los negocios y que el pueblo salga algo regular de su casa y no una vez cada dos semanas somos bendecidos que somos dos de los departamentos de Honduras que tenemos este beneficio esperamos que la población lo sepa entender que el Coronavirus está a 36 millas a 50 kilometros si nosotros nos cuidamos acá y controlamos la entrada de alguna forma a la población que quiere entrar talvez siempre podemos salir sin causar un desastre de pérdidas humanas en el departamento, los doctores están sumamente preocupados que si el virus cae acá va haber muchos muertos, ellos conocen la población saben que hay tanta gente que la mayoría tienen las enfermedades que si el Coronavirus lo agarra tiene mucho riesgo de perder

sus vidas, con todo y eso siempre tenemos que dar a ellos un periodo de tiempo más para que nos consigan un buen plan y repito va haber más riesgo del plan que ellos tienen ahorita que no entre nadie, pero estoy convencido que tenemos que buscar la forma de traer esas personas algo controlados y no que vengan descontroladamente y ni cuenta nos vamos a dar cuando estén encima de nosotros le pedimos a la Secretaría Municipal que de lectura a la Ordenanza: Toma la palabra la Secretaría Municipal, quien da lectura íntegra a la siguiente ordenanza:

### **ORDENANZA MUNICIPAL AMR-03-2020**

La Honorable Corporación Municipal de Roatán, Islas de la Bahía en uso de las atribuciones y facultades que la Ley de Municipalidades en su artículo 2, 13 numerales 9, 10 y 16; 14 y 25 numerales 15 y 21 le permite,  
.HACE SABER:

**CONSIDERANDO:** Que la Constitución de la República establece que es deber participar en la promoción y la preservación de la salud personal, de la comunidad y establece a la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado.

**CONSIDERANDO:** Que mediante **Decreto Ejecutivo PCM-005-2020** de fecha 10 de febrero de 2020, se declaró **ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA**, en todo el territorio nacional, con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención control y garantizar la atención a las personas ante la ocurrencia de infección por coronavirus (COVID-19).

**CONSIDERANDO:** Que el 14 de marzo de 2020, COPECO declaró alerta roja para los 18 departamentos de Honduras en donde manifiesta que el Gobierno Central y los gobiernos locales están obligados a emitir disposiciones de cumplimiento obligatorio relacionada con la reducción del riesgo.

**CONSIDERANDO:** Que el 15 de marzo del presente año esta Corporación Municipal decreto Estado de Emergencia o Calamidad Pública y emitió Ordenanza Municipal restringiendo el ingreso de personas ya que las Islas de la Bahía por su ubicación geográfica está aislado del territorio nacional y no cuenta con la capacidad en instalaciones de Salud para atender un brote de COVID-19.

**CONSIDERANDO:** Que mediante PCM-021-2020 el Gobierno de la República restringió por un plazo de siete (7) días las garantías constitucionales establecidas en los artículos 69, 71, 72, 78, 81, 84, 93, 99 y 103 de la Constitución de la República.

**CONSIDERANDO:** Que a la fecha este municipio no cuenta con ningún caso confirmado y sin ningún caso sospechoso en aislamiento, por lo tanto, estas medidas extraordinarias de restricción de ingreso de personas a nuestro municipio se consideran necesarias para la prevención contra la infección del coronavirus y mitigar los impactos negativos en la salud de las personas, y salvar vidas.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 13 de mayo del año 2020 EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS ( SINAGER) y el gobierno central AUTORIZO la reapertura de la actividad comercial en el departamento de Islas de la bahía, y que cada municipalidad deberá reglamentar tales actividades observando los protocolos de bio seguridad establecidos por sinager..

**CONSIDERANDO:** Que en el artículo 13 inciso 9 de la Ley de Municipalidades establece que es responsabilidad de las municipalidades el fomento y regulación de la actividad comercial, industrial, de servicios y otros; por lo tanto, las medidas contempladas en esta ordenanza tienen el objetivo de disminuir el impacto negativo a la economía y la de tomar las medidas necesarias de prevención en aras de salvaguardar la salud y la vida de la población ante la amenaza de COVID-19.

### **POR LO TANTO, ORDENA:**

**PRIMERO:** Se mantiene el cierre de entradas y salidas del municipio de Roatán, donde no se permitirá el ingreso de personas al Municipio vía transporte aéreo, marítimo o de ningún otro tipo proveniente del territorio nacional o del extranjero por tiempo indefinido. Cualquier movimiento de personas deberá ser aprobada por Sinager en conjunto con el COMITÉ DE RETORNO DE CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE ROATAN, previo estudio y análisis de cada caso.

El Departamento de Justicia Municipal, entablara las denuncias respectivas ante el Ministerio Público en contra de las personas que incumplan ésta disposición.

**SEGUNDO:** Los marinos que trabajan en las empresas de carga deberán permanecer a bordo de los botes y no podrán salir del barco ni circular dentro del municipio; En lo demás se regirá por lo establecido en EL

REGLAMENTO PARA LA APERTURA DE MUELLES Y SANCIONES POR FALTAS COMETIDAS POR LOS PROPIETARIOS O CAPITANES DE MOTONAVES (EMBARCACIONES) Y SU TRIPULACION, DENTRO DE LA EMERGENCIA DEL COVID -19, DECRETADA POR ESTA MUNICIPALIDAD DE ROATAN EN FECHA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

Toda embarcación que desee circular dentro del municipio para realizar cualquier tipo de actividad, lo deberá poner en conocimiento de la COMISION DE CARGA Y TRANSPORTE DE ISLAS DE LA BAHIA, estableciendo el tiempo que permanecerá circulando, lugar, hora y fechas; La inobservancia de ésta disposición dará lugar a que dicha embarcación sea considerada entrando ilegalmente a la isla y procediéndose al decomiso de la misma y la tripulación será sometida a los protocolos de salud establecidos. -

**TERCERO:** Las personas naturales y jurídicas que incumplan los numerales anteriores quedaran sujetos a responsabilidad establecida en el artículo 4 numeral 1, segundo párrafo de la Ley de Sinager que señala **"Todo aquel por acción u omisión, pongan en peligro, amenace o provoque danos a las personas y/o a sus bienes, construyendo, autorizando o permitiendo escenarios de riesgo, sea en forma culpable o negligente, quedan sujeto a las sanciones y penalidades establecidas en las leyes de la Republica y a resarcir al o los afectados por el daño causado."** Así mismo los Capitanes de las embarcaciones que transporten personas que no son parte de su tripulación, se le ordenara a Marina Mercante para que proceda a la cancelación de su licencia de Capitán.

**CUARTO:** La COMISION DE RETORNO DE RESIDENTES CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE ROATAN. Que está debidamente conformada y juramentada será responsable de coordinar los mecanismos adecuados para las personas que son residentes permanentes del municipio y se encuentran afuera para que sean retornadas a su casa.

**QUINTO:** Se pide la cooperación de todas las autoridades Portuarias, Aeroportuarias, Marina Mercante, Aeronáutica Civil y demás autoridades que corresponda.

**SEXTO:** A partir del día lunes 18 de mayo del año dos mil veinte y por un periodo de quince (15) días, se AUTORIZA LA LIBRE CIRCULACION DE PERSONAS DENTRO DEL MUNICIPIO, sin las restricciones establecidas por (SINAGER) en el resto del territorio nacional; asimismo, todas las empresas de industria y comercio, que estén debidamente autorizadas por ésta municipalidad, podrán operar y circular dentro del municipio de Roatán, dentro de las jornadas de 6:00 de la mañana a 8:00 de la noche, siguiendo las siguientes disposiciones.

- a. Todo el personal que labore dentro de establecimientos comerciales o empresas deberá utilizar equipo de protección tales como mascarillas, alcohol en gel para manos, y solución de cloro para los zapatos, por lo que los patronos deberán proporcionar dichos implementos a sus empleados.
- b. A las empresas que prestan servicio de atención al cliente deberán coordinar el ingreso de personas a las instalaciones evitando la aglomeración, dejando una distancia de metro y medio entre cada cliente o persona que ingrese al establecimiento, deberán tener a disposición de sus clientes gel desinfectante para manos y solución de cloro para zapatos antes de entrar a sus instalaciones.
- c. Los restaurantes deberán aplicar distanciamiento público y separar las mesas para que las personas mantengan una distancia adecuada.
- d. NO SE AUTORIZA la apertura de negocios dedicados a la venta de bebidas alcohólicas, como ser bares, cantinas, estancos, discotecas o similares, ya que esto promueve la aglomeración de personas.
- e. El transporte público deberá observar y practicar las acciones higiénicas de descontaminación de sus unidades con una solución de agua con cloro y Deberán desinfectar puertas (dentro y fuera), tablero, asientos y todo lo que las manos toquen. También deberán reportar a pasajeros visiblemente enfermos de afecciones respiratorias y abstenerse de transportarlas junto con otros pasajeros y reportar de inmediato a las autoridades de Salud.
- f. El personal de salud goza de preferencia de atención en medios de transporte o negocios de apoyo, relacionado con sus actividades.
- g. Los taxis podrán transportar un máximo de 3 personas en sus unidades, 1 en el asiento de enfrente y 2 en la parte de atrás. Los buses de ruta de 16 pasajeros podrán transportar un máximo de 10 pasajeros y los de 25 pasajeros un máximo de 16 pasajeros. Se permitirá la

circulación de 102 taxis al día la cual será coordinado por el Consejo Insular de Transporte y Policía de Transito.

- h. Las iglesias podrán celebrar sus cultos evitando llenar la capacidad total de las instalaciones, por lo que se recomienda podrán realizar varios cultos o servicios religiosos diarios a fin de solo ocupar el cincuenta por ciento de capacidad de sus instalaciones para que puedan los miembros respetar el debido distanciamiento social, siendo obligatorio el uso de mascarillas durante las reuniones; Para ello deberán informar a la oficina de Bio Seguridad de ésta Municipalidad la capacidad de cada instalación, ya que se realizaran supervisiones a fin de asegurar el cumplimiento de ésta disposición.- El incumplimiento de lo aquí establecido será objeto de desautorización de celebrar posteriores reuniones o actos religiosos.-
- i. Se autorizan el desarrollo de actividades deportivas, evitando la aglomeración de más de 50 personas por cada evento dentro del público.
- j. Con respecto a las escuelas, colegios y universidades quedan sujetos a los lineamientos que dicte la Secretaría de educación.

**SEPTIMO:** Se decreta TOQUE DE QUEDA desde las 9:00pm hasta las 5:00 am de lunes a domingo, por un periodo de quince días. Los vehículos no autorizados que circulen fuera de los horarios establecidos serán decomisados por la Policía Nacional por un periodo de 30 días.

**OCTAVO:** Toda persona que presente síntomas de gripe, tos, dolor de garganta deberá permanecer en cuarentena en su vivienda y reportar su condición al 33176961 con la Secretaria de Salud.

**NOVENO:** A comercios o empresas que incumplan éstas disposiciones se sancionaran de la siguiente manera:

- a) Por incumplimiento de horarios: la primera vez se sancionará con una Multa de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS, por segunda vez con Multa de Diez Mil Lempiras, por tercera vez con CIERRE TEMPORAL DEL NEGOCIO y SUSPENSION DEL PERMISO DE OPERACIÓN por un periodo de 3 meses.
- b) Por No Guardar las medidas de bio seguridad como ser: uso de mascarillas, alcohol en gel para manos y distanciamiento social: la primera vez, multa de Cinco mil lempiras, la segunda vez multa por diez mil lempiras, por tercera vez, cierre y suspensión de permiso de operación por el término de 3 meses.
- c) Por alteración de precios de los productos de la canasta básica, verduras y productos de primera necesidad: la primera vez con una multa de Cinco mil lempiras, la segunda vez con una multa de diez mil lempiras y la tercera vez con cierre del establecimiento y suspensión del permiso de operación por el término de 3 meses. Todas las sanciones anteriormente descritas serán aplicadas por el Departamento municipal de Justicia e ingresada a la tesorería municipal. -

**DECIMO:** El cumplimiento de la presente Ordenanza será vigilada por la Policía Municipal, Policía Nacional y la Fuerza Naval de Honduras.

**DECIMO PRIMERO:** La presente ordenanza entrará en vigencia a partir del día lunes 18 de mayo al domingo 31 de mayo del año Dos Mil veinte; para lo cual se deberá publicar por cualquier medio idóneo de difusión en base al artículo 34 de la Ley de Policía y Convivencia Social. Solo la Municipalidad de Roatán en coordinación con Sinager puede modificar o suspender estas medidas de emergencia.

Dado en Roatán Islas de la Bahía a los 16 días del mes de mayo del 2020.

**JERRY DAVE HYNDS JULIO**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**MYRIL YANNELL BROOKS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

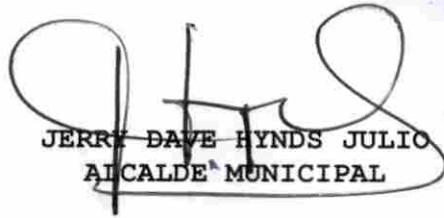
Toma la palabra el Regidor Dom Ebanks, manifiesta: creo en la última parte donde dice solo la municipalidad puede modificar o suspender estas medidas, si se puede redactar en coordinación con Sinager.-El Regidor David manifiesta: el toque de queda es a las ocho o las nueve.- Responde la Vice Alcaldesa, el negocio se cierra a las ocho y el toque de queda a las nueve para que la gente tenga espacio para llegar.- El Regidor David Barahona, manifiesta: Si porque le están decomisando la licencia a la gente y la gente va saliendo para su casa y no tienen tiempo.-Toma el uso de la palabra el Regidor Rully Siguenza: ¿Qué va pasar con los restaurantes de West End, Sandy Bay, West bay que también son negocios que venden bebidas alcohólicas por ejemplo Gio es un restaurante y vende bebidas alcohólicas en ese caso como vamos a poder trabajar.- Responde el Alcalde: Esto va basado más a los bares y las cantinas y si nosotros traemos esa gente y la metemos en media Luna, tampoco va permitir que Media Luna le venda trago a la persona que viene, una persona ya bebida nosotros no la podemos controlar y si miran que hay algo que cambiar es hora de cambiarlo ahorita esto no está escrito en piedra, la Corporación decidirá, lo que dice el Regidor Dom Ebanks es cierto es con Sinager que

se tiene que hacer aunque cuando les conviene los locales son Sinager.- El Regidor David manifiesta: Su pregunta va basada a si una persona alguien quiere irse a tomar una cerveza con el plato de comida.-El Alcalde manifiesta: eso no tiene nada que ver nadie se va molestar con eso.-El Regidor David manifiesta: El tema ya es fiestas y bares no.-Manifiesta el Alcalde: hay lugares que solo venden guaro y la gente va para emborracharse y pelear y nada mas.- La Regidora Ingrid Rosales, Manifiesta: no está demás mencionar que si surgiera un caso positivo en este lapso de tiempo, Dios quiera que no sea así porque si va empezar a retornar la gente y la gente que está entrando ilegal pues vamos a tener que anular esto y someternos a las normas Nacionales.- El Alcalde manifiesta: si pasa un caso el mismo Estado ya mando un aviso el mismo estado ya mando un comunicado si hay un caso se cerrara inmediatamente esto se está permitiendo porque no hay un caso y saben que es lo triste de todos esto la gente no está viniendo porque ellos se quieren venir, ellos se están viniendo porque quieren venir porque aquí hay algo de libertad y donde están no pueden sacar sus narices de la puerta, hay gente que se enoja conmigo porque me dicen ¡usted quiere que se muera mi hijo allá! y les digo yo no quiero que se muera tu mamá acá, yo no quiero que se muera nadie acá, nosotros no tenemos el virus acá y cuando traemos una persona según lo que me explican todos los días es un riesgo enorme para toda la población yo no puedo pensar en uno tengo que pensar en la mayoría en todos, pero están entrando y honestamente la Policía y los fiscales. Nosotros estamos solos supuestamente hay una ordenanza la Policía captura a las personas y la fiscalía los libera, ni la policía se mueve, ni la fiscalía se mueve, hemos gastado energía David, Rully el doctor Raymond han andado de un lado hacia otro todo el día, yo miro fotos por todos lados buscando gente y no creo que es correcto hemos gastado mucha energía.-Tenemos que enfocarnos en dos cosas primero que los doctores den una idea de cómo traer a estas personas con algo de riesgo y preparándonos como abrir para regresar el turismo acá ir buscando que tenemos que hacer porque no podemos quedarnos así eso va ser fatal, yo conozco tanta gente aquí que no tienen nada sus negocios están sin ninguna entrada y cuánto va tardar para que regrese eso, personas que han perdido su trabajo que nunca pensó que iba perder su trabajo y no digo que vamos a traer gente la otra semana pero tenemos que usar la energía en otro grupo, buscando como vamos hacer certificados para recibir turistas porque creo que eso ya va venir con un protocolo también, no creo que la gente se va empezar a venir a Roatan porque se vino, que ya estemos preparados con esto y lo otro creo que es allí donde debemos de gastar nuestra energía ahora, ir preparando para recibir nuestros turistas otra vez, hay muchos doctores que me dicen mira Jerry has hecho un enorme esfuerzo y ha sido exitoso no puede estar cerrado para toda la vida mejor prepárense para que si viene el virus lo puedan tratar y controlarlo, yo creo que hemos aprendido mucho en dos meses todo mundo anda sus máscaras, todos tienen su gel, la gente anda con más conciencia de la distancia yo creo que hemos aprendido mucho y estar encerrados aquí nos ha servido mucho ahora esperamos que podamos traer toda esa gente que quiera venir que vayan al hotel y en catorce días no tengan nada, yo no sé si ustedes tienen favores en el cielo los míos ya termino ya los use todos, si tienen favores allá oren que nadie venga enfermo.-El Regidor Dorn Ebaks, manifiesta: en el numeral 6 del inciso e, solo es una pequeña observación en donde dice: También deberán reportar a pasajeros visiblemente enfermos de afecciones respiratorias y abstenerse de transportarlas junto con otros pasajeros y denunciar de inmediato a las autoridades de Salud. Creo que debería decir reportar, porque denunciarlos implica cosas legales y reportar usted puede reportar a la autoridad a la fiscalía y a todo y hay gente que le dice ¡usted no me puede denunciar sino me lleva al juzgado, no me puede denunciar si no me lleva a la policía.-Toma la palabra el Regidor Raymond Cherington, quien manifiesta: Varias observaciones; con respecto a la mascarilla el gel de mano y todo eso, con David Barahona y Rully Soguenza hemos tenido problemas en esos barcos con esa gente yo por eso más que todo me involucre porque miraba que ellos se arriesgaban mucho en subirse a los barcos y todo eso y un ejemplo tenemos acá, ahorita hace poco dos periodistas sin su máscara, cuatro Regidores sin su máscara, Alcalde sin su máscara, Vice Alcalde con su mascarilla mal puesta, yo siento que es muy difícil porque cuando mi esposa te mira ella te mira tus dientes porque ella es odontóloga yo cuando te miro te paso viendo como la andas puesta si la andas bien y todo eso y la situación es o el problema, yo sé que tenemos a las maestras de inglés trabajando y la situación es la misma, por ejemplo yo en mi clínica yo soy médico y la gente que llega a mi clínica por lo general están enfermos yo paso peleando con ellos allá dentro yo miro la maldad del pueblo en contra de ciertos negocios por ejemplo contra Island Shipping lo que hicieron ellos tomaron eso, pero hay tantos otros barcos que hacían eso y peor, nunca les tomaron fotos y en mi consultorio todos nosotros estamos bajo la lupa paso peleando con cada gente que entra y la muchacha que trabaja para nosotros sabe que esa es su chamba, mi esposa ya le dijo que la va despedir si mira que los clientes se quitan la mascarilla y nosotros no dejamos que ellos entren al consultorio sin su mascarilla, yo no he puesto la cosita para los pies en la clínica mía porque no hemos tenido casos, aunque eso es barato no le he vista tan esencial como utilizar el gel cuando entran, darles el gel limpiar allá dentro donde tocan y trapear, al medio día trapeamos eso es lo que uno hace, ahorita todo el mundo tienen que obedecer la ley, esa parte de la mascarilla yo lo miro casi imposible yo sé que lo tenemos que poner acá para que la gente se vayan quedando con eso, pero es algo difícil que cuando hablamos que vamos a multar negocios porque la gente no anda la mascarilla yo sé que la mayoría de los negocios se han adaptado no dejan que entre sin su mascarilla y han hecho un buen trabajo, los bancos, y eso es lo que debemos seguir promoviendo especialmente ahorita porque nosotros estamos a semanas de que llegue el coronavirus yo no me engaño y nosotros tenemos que estar empeñados a mejorar las áreas de salud, el dinero que tiene la municipalidad ahorita tratar de mejorar la clínica que se hizo acá, mejorar los cambios que quiere hacer el hospital, comprar medicamentos, comprar protección para los médicos, enfermeras la gente de aseo, laboratorio y todo porque la gente en la costa no le importa honestamente este pueblo el Alcalde el cinco de mayo en este mismo lugar dijo en una reunión con la agente que hicieron la marcha el cuatro, el Alcalde dijo que él tenía el dinero para apoyar los familiares o sea las gente que están allá que no tenían que comer o no tenían para pagar su hotel, yo formo parte de la comisión soy el presidente y todavía no tenemos el listado de

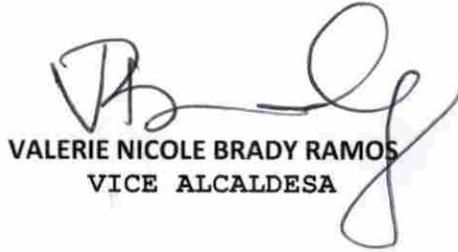
esa gente que ocupan esa ayuda y la gente que hicieron la marcha decían que tenían todo, ¿qué fecha es hoy? Dieciséis, esto son diez días atrás y eso no lo hago por decir es difícil de organizar esta situación, ayer se trajeron 6 muchachos en un crucero, los únicos dos hoteles que nos han extendido la mano lastimosamente quedan en Santos Guardiola, y tenemos dos cruceros que vienen el veintiuno y Santos Guardiola está cerrado, la situación esta súper difícil con contener esta enfermedad cuando la misma gente de esta Isla promocionan que la gente llegue como sea y cuando la gente en esta Isla no entienden la dificultad de esta enfermedad y las consecuencias, yo antes de graduarme yo hice mi tesis acá y el 16 al 17% de la población tienen diabetes háganle número a eso, el 18% tienen hipertensión háganle números a eso, agregarle los cánceres, agregarle la gente con asma, agregarle la gente obesa, la población que viene y la gente irresponsable que promueven que la gente venga sin hacer un ordenamiento, esto es súper difícil porque uno quiere que hagamos algo para que regresen. Cuando el Alcalde regreso de Estados Unidos y él tuvo una reunión yo le dije: Alcalde deje que esta Isla se mantenga abierta y que se salve quien se salve y que se muera quien se muera y no me da miedo decir eso porque yo sé la población donde vive es una población indisciplinada y venimos de una cultura que solo nos interesa nosotros y los más cercanos a nosotros, entonces ¿cómo usted va a detener este coronavirus cuando venga un caso aquí? La doctora Jayleen que yo la he admirado por su tanto que trabaja, trabaja y trabaja y no descansa ella no tiene suficiente equipo para andar buscando a nadie en su casa, ese es puro cuento. A mí me han mandado un chat que usted puede buscar la gente y vigilar la gente por su celular por sus contactos yo ya se lo mande a ella se lo mande a los médicos, esto fue formado en otros países pero nosotros lo podemos utilizar aquí, pero ¿cuál es la debilidad acá? La plata, hay otros países que no se cerraron que se mantuvieron abiertos pero ellos compraron más equipo, contrataron más médicos y prepararon sus hospitales y compraron las medicinas, gracias a Dios el Alcalde no me hizo caso a mí y él tomó su decisión más sabia de cerrar esta Isla. Al Alcalde lo estaban criticando porque es uno de los de más pinto él y Don Julio decían que no cerraban la Isla porque ellos estaban generando tanta plata, y la misma gente de acá los mismos isleños nativos ahora la situación es que se tiene que seguir adelante, y cuando hablo de seguir adelante solo hay una forma de hacer eso el que se quiere salvar tiene que usar su mascarilla, lavarse sus manos, utilizar su gel individual porque están multando la gente y los negocios por eso, lo que yo he visto en Tegucigalpa con los taxistas tienen un sistema de plástico en medio de los asientos que está completamente diseñado y funciona súper bien si se puede conseguir eso para Roatan, yo no mire ningún video de los buses pero de los taxis eso sí puede funcionar porque hay mucha gente que no se va a poder proteger porque ocupan los taxis para salir y mientras no tenemos ningún caso los taxis pueden funcionar con lo poco rudimentario que se tiene acá, pero yo pienso que se le tiene que dar un lapso de 15 días para que ellos consigan ese sistema que se está haciendo en Tegucigalpa, es excelente y no se mira caro porque es de plástico con respecto de los buses ellos deben averiguar si se puede hacer lo mismo con ellos yo sé que es más difícil con respecto a los asientos y como está.- Toma la palabra el Regidor Kirby Warren, quien manifiesta: ¿Qué tan cierto es, que el uso por muchas horas seguidas con la máscara no es muy bueno porque uno está respirando su mismo aire?- Responde el Regidor Raymond Cherington: recuerden cuántos días van a estar afuera trabajando y cuántos días van a tener que andar esto hay médicos que todos los días pasan en quirófano operando ocho y diez horas seguidas y ellos están vivos, siempre van a ver estudios que quieren contrarrestar cosas pero hay médicos que operan casi todos los días ocho a diez horas es su trabajo y ellos andan súper más cosas que nosotros y eso no es por coronavirus y allí están bien, el cuerpo se adapta, yo digo que el pueblo isleño tiene que madurar y madurar rapidito, porque el virus de que viene ¡viene! y nosotros nos vamos a reunir con los médicos y con el señor Jerry vamos a seguir siendo lo más responsable, los médicos van a tener que poner su plan pero recuerden ustedes no pueden recoger este teléfono y decir yo quiero tantos equipos y téngamelos mañana.-El Alcalde manifiesta: el plan es que nos ayuden a traer la gente con el menor riesgo posible, el plan que tenemos de no traer a nadie ha funcionado hasta hoy pero la gente se está viniendo sin ningún control lo que se está pidiendo a ellos es que nos ayuden a traerlo controladamente.- Toma la palabra el Regidor Raymond Cherington: eso se va a hacer señor Jerry, uno tiene un pequeño grupo para que sepamos el trabajo que uno hace: ese crucero que llegó ayer estaba programado para que llegara el veintidós y llegó súper antes, el dieciocho tenían que llegar en un avión todos los tripulantes que eran 181 de Norwegian Cruise Line en un vuelo directo de Miami a San Pedro, hay treinta y algo de isleños que están allí y estaban bravos porque ellos querían venir acá, yo estaba hablando con ellos desde las cuatro de la mañana hoy hasta ahorita antes de venir acá y hoy tenían que desembarcar el barco pero como hay dos isleños que no firmaron eso parece que a la compañía les dio un poquito de miedo, todo mundo lo firmó pero cuando iban a bajar dijeron no, yo tengo hasta que ellos grabaron las conversaciones con las instrucciones la situación es que ellos los subieron al barco hoy y ya no van a venir el dieciocho, van a venir por un crucero lo cambiaron, la situación cambia, esta situación el Alcalde les dijo ha dado desde hace un mes de poder comprar un equipo el Gobernador tiene un dinero que le han dado para comprar equipo, hemos trabajado arduamente y no hay equipo para comprar, hay un equipo que está acá que tiene la departamental de salud ese es como comprarlo y tener los dedos cruzados rogando uno que funcione y que funcione bien se tiene que adaptar ese laboratorio para poner allí ese es un trabajo intenso y la gente en tierra firme hablan, yo sé la dificultad pero esta Alcaldía ha abierto las puertas para ayudarlos pero no es tan fácil, nosotros vamos a seguir haciendo lo mejor que podamos para traer la gente ordenadamente con menos riesgo pero es difícil cuando trabajas en un país que le condonan los últimos números que yo escuche fueron seiscientos millones que le dieron a Honduras y nosotros acá con un pinche hospital que ya se nos va acabar el pinto tratando de terminarlo con dos millones de dólares cualquier persona que sube allí dice que el señor Jerry tiene invertido allí ocho millones de dólares, yo escuche que el gobierno nos va a dar treinta millones de lempiras pero eso no es justo, esta Isla mantiene este país yo pienso que si hay algún tiempo para protestar y hacer que nuestra voz sea escuchada es ahorita porque no tenemos turistas, cuando le digo eso Alcalde es que exijamos al gobierno que nos eche la mano ese hospital allí son extranjeros, extranjeros y extranjeros que han echado la mano es

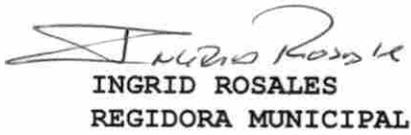
una lástima y el plan que has elaborado Alcalde con la Vice Alcalde y todas las personas que le meten el cerebro para hacer eso, esta súper bien y la única parte de multar a los negocios por la mascarilla hay que exigirles pero multarlos no.-Toma la palabra el Alcalde Municipal, manifestando: Hemos puesto personas allí para ayudarles con eso.-Toma la palabra el Regidor Dom Ebanks, manifestando: Se debería de hacer un programa para que la gente se pueda educar en cuanto a su sistema inmunológico que es una de las defensas ante esta enfermedad también, porque la gente no toma vitaminas y nos es porque no pueden pagarlo porque si compra una cahuama puede comprar vitamina C, o si compra tatascan puede comprar Zic y calcio, yo siento que esto puede ser algo para iluminar a la gente y asistirles porque mucha gente cree que alimentarse es nutrirse y no es igual porque usted puede alimentarse pero no se nutre y no se vitamina, en un momento usted ve las personas más vulnerables ante cualquier enfermedad son las que tienen sistema inmunológico bajo, porque no tienen sus defensas altas no sé si tal vez una iniciativa si cuentan con tiempo para incentivarle a que tomen sus vitaminas C, que compren algo.-Toma la palabra el Regidor Raymond Cherington, quien manifiesta: Solo para informar el colegio médico hace educación por zoom, los médicos por lo menos seis veces a la semana sobre esta enfermedad.-Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: ¿Qué paso en los Fuertes hoy en la mañana? ¿usted vio por la policía como estaba hoy? Supuestamente ellos tienen que estar aplicando la ley, yo no sé qué estaban haciendo pero habían cualquier cantidad de personas a cincuenta centímetros y ninguno tenía máscaras, deberían de no darles comida cuando no anden mascararas.- La Regidora Nidia Hernández, manifiesta: se les dice sepárense y no hacen caso, pero todos andaban su mascarilla en su bolsillo.- Toma la palabra el Regidor Raymond Cherington, quien manifiesta: El Club de Leones, ellos compraron quinientos, si ustedes miran las mascarillas que usas las enfermeras y los médicos ellos cobraron quinientos para equipar el hospital y el local acá, si la gente la toca y se toca los ojos es lo mismo, cuando nosotros coloquemos la máscara es de no estaría tocando yo sé que es difícil y especialmente el tipo de máscara como las que no tienen el alambrito si tiene el alambre uno la ajusta desde el inicio y queda bien, cada quien tiene que ser responsable de cuidar su salud la Alcaldía ha hecho su parte, Gobernación, David Barahona y Rully Siguenza un placer estar trabajando con ustedes en lo de los barcos porque es un trabajo en equipo que se ha hecho y ninguna queja pero ahora el pueblo tienen que defenderse, cuando digo defenderse de cuidarse ellos mismos no salir, hay gente que dicen que soy mezquino yo sé que hay mucha gente sin trabajo, sin comida pero esta cuestión de este virus no sé qué tan duro nos va pegar pero esto viene y cuando nos pega es cuando la gente tiene que quedarse en casa y es cuando tenemos que hacer llegar esta comida a la casa de la gente para que no salgan y eso es difícil, yo como médico y mi esposa que es dentista la decisión es nosotros nos vamos a proteger pero tenemos que trabajar no podemos darnos el lujo de escondernos en la casa por tres o cuatro seis meses, imagino los que estamos aquí en la misma situación y diferentes negocios pero tenemos que ir adaptando nuestra clínica, nuestro negocio para que la gente pueda lavarse las manos y echarse gel para protegerse, y lo que usted dijo Alcalde eso es algo que hace dos sábados decidieron que lo van hacer lo están formulando para educar tanto para el coronavirus como su salud porque hemos visto tantos canales que pasan sin programas ponen películas de relleno porque no hay nada, definitivamente vamos a pedir esos spot allí para ver cómo pueden ayudar.- Toma la palabra la Regidora Nidia Hernández, quien manifiesta: hay mucha gente que necesitan mascarillas no tienen para comprar comida y si tienen cien lempiras no van a comprar mascarilla si no que van a comprar comida para darle de comer a sus hijos, ¿qué probabilidad existe que la municipalidad done mascarillas a toda la gente que no puede comprar?.- El Alcalde manifiesta: la Alcaldía ya compro diez mil, se había firmado un trato con el gobierno que iba mandar treinta mil esta semana, si los treinta mil vienen se pueden regalar todos, nosotros hemos andado regalando mascarillas por todos lados, pero como dice usted la gente lo pone en su bolsa, es pérdida de pisto para la Alcaldía.- El Regidor Ottoniel Lopez, manifiesta: para la gente que utiliza el transporte público taxi o bus, para que todos los que suban al taxi o al bus lleven su mascarilla y desde allí vayan protegidos y esa es una medida para que todo mundo use la mascarilla en la calle, sabe que si no lleva la mascarilla no lo van a dejar subir al bus o al taxi si lo incluimos ellos lo van a leer.- Toma la palabra la regidora Nidia Hernández, quien manifiesta: el otro día mire un taxi que andaba cinco pasajeros y no tres.-Toma la palabra la Vice Alcaldesa, manifestando: el primer día que hicieron los decomisos de los taxis que hicieron las esquelas era precisamente por eso, ellos ni los pasajeros estaban cumpliendo las medidas de bioseguridad por incumplir el mismo tránsito les dio esquila, obviamente si pasan por un retén.- El Alcalde manifiesta: nosotros estamos haciendo nuestra parte sacando una ordenanza con las medidas apropiadas mientras no cambia la constitución nosotros no podemos dar la seguridad que debemos dar a Roatan hay que depender de la Policía Nacional que lo haga, a ellos le toca, estaba escuchando un doctor ayer que dice mascarilla, gel, el coronavirus va llegar Vitamina C, dice esa es tu defensa las mascarillas no van a salvar, ¡es mentira!.- Toma la palabra el Regidor Raymond Cherington, manifestando: La gente tiene que tomar sus vitaminas y tomar su aspirina todos los días, ahorita son de las cuestiones más baratas, más cómodas que la gente puedan hacer y que deberían de hacer porque como les digo el 80, 60% de la gente no se van a complicar si uno hace esas medidas de ayudar a su sistema inmunológico o cosas que luchan contra la enfermedad van ayudar un poco más también, eso es lo que hay que hacer.- Toma la palabra la Secretaria Municipal quien manifiesta: en esta parte del inciso g, que habla de los taxis había una nota del 14 de abril que el comité de Transporte había hablado con la Policía de Tránsito y tiene una parte que sería bueno, que dice la circulación de los buses y taxis: siendo que la cantidad de taxis 410 se piensa proporcionarlos a 102 taxis por día rotativos, no sé si les parece agregar esa parte que sería coordinado por la Policía de Tránsito y por el Comité de Transportistas.-Toma la palabra el Regidor Raymond Cherington, manifestando: pero debido a que van a poder llevar menos pasajeros esa cantidad ¿va ser suficiente o subimos la cantidad?.- Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: ahorita no creo que haya pasajero ni para 100 taxis, la mayoría de taxis se manejaban en los cruceros y no había trabajo el día que no habían cruceros, así por lo menos no están gastando su combustible para nada, esa propuesta viene de ello pero la analizamos y si miramos que ocupa más lo

cambiamos, porque la otra reunión es la otra semana para no tener tantas personas circulando en las calles para nada.-Toma la palabra la Secretaría Municipal, quien manifiesta: Algo más que quieran modificar o agregar a esa propuesta de esta ordenanza.-Toma la palabra el Regidor Rully Siguenza, manifestando: ¿Los Túneles se van a poner? Responde el Alcalde, manifestando: Supuestamente están el Island Shipping hoy, dicen ellos.- La Regidora Nidia Hernández, manifiesta: En la parte de alteración de precios ; los precios han cambiado bastante en los últimos dos meses cada semana parece que todo va más caro, ¿Cómo se va controlar eso?.- Responde el Alcalde: Justicia Municipal tiene que estar encima.-Manifiesta la Regidora Nidia Hernández: Todos los días que uno va comprar algo por muy pequeño que sea los precios van subiendo.- Manifiesta el Alcalde: Si usted mira algo que valía 6 lempiras ayer y hoy vale 12, llama a Gina que vaya contigo al súper, porque ellos tienen la potestad con esa ordenanza de multarlos.- Toma la palabra el Regidor David Barahona, manifestando: Sabe que es lo que pasa Señor Alcalde. la gente quiere que Justicia Municipal vaya pero ellos no van, mandan la denuncia pero a la hora de encarar al dueño de la pulpería no lo hacen, ese es el problema que hay yo reporte varias veces que me mandan a mí, en tal lugar están alterando los precios! Les digo acompañeme usted hacer la denuncia firmado Justicia Municipal y no quieren, necesitamos un sustento también porque no tenemos procuraduría del consumidor acá lamentablemente; que ellos deberían estar velando por los precios.- Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: hoy en la mañana estaba viendo que en Estados Unidos que desde el Coronavirus para acá sube 16% food, ellos alegan que es por el poca comida, por falta de personal para distribuirla y un montón de cosas pero 16% ha subido allá.-Toma la palabra la Regidora Norma Torres, manifestando: quería hacerles una pregunta, ahorita como hay mucha gente que no está trabajando muchos dueños de los cuartos están sacando a estas personas porque no tienen como pagar los cuartos.-Responde la Regidora Nidia Hernández: mándalo a donde don Solomon y Gina, yo los mando directamente donde ellos.- Manifiesta el Regidor David Barahona: es muy complicado doña Norma porque ellos sacan a alguien y en estos tiempos a quien van a meter, lo sacan para tenerlo vacío el cuarto.- Toma la palabra el Regidor Raymond Cherington, y solo me gustaría agregarle a los compañeros que la decisión más difícil que van a tener los médicos ahorita es la decisión que se va tomar ahorita en la reunión entre el lunes, es de que exámenes vamos hacer, hay una persona en otro comité que estoy posiblemente vamos a poder conseguir diez mil pruebas para acá y van a confirmar para tenerlas la otra semana acá y van hacer pruebas lo más seguras porque van hacer rápidas con eso van a tener que tratar los médicos cuando venga la gente acá, en la Ceiba la gente puede ir a pagar para hacer la prueba rápida, en MEDICENTRO por ejemplo le cuesta L.900.00, pero la situación está en que mandar gente a un hospital ahorita es lo peor que uno quiere hacer, siempre va ser de una forma la gente que lo puedan hacer de una forma opcional en diferentes laboratorios allá que tienen buen control , hay hospitales allá que están funcionando que es difícil entrar es más fácil entrar en un base militar que en esos hospitales con las medidas de como las están implementando.-Hay ciertos hospitales que tal vez vamos a poder referir gente para hacerle examen, básicamente va ser la prueba rápida vienen acá cuando salgan de la cuarentena para volver a repetirle la prueba rápida por mientras que se consiga el PCR, siempre van a tener que hacer cuarentena pero ya es un menos margen de error, solo para explicarles a todos ustedes para que todos estemos en la misma sintonía.-El Alcalde Municipal manifiesta: creo que hay otra enfermedad que está circulando en el mundo ¿que se parece al Covid o no? yo conozco de un caso en Caimán, la señora tenía primero con los dedos de dolor y síntomas de garganta, fiebre, problema con el pecho y diarrea por último, y salió negativo y tenía todos los síntomas.- Responde el Regidor Raymond Cherington: si pero la situación es esta por ejemplo: si hay alguien que está enfermo y usted le hace el PCR hoy y tiene síntomas sale negativo usted tiene que esperar 4 días más y repetirle a ese mismo paciente que tiene todos los síntomas y eso no es solo con esa enfermedad es con muchas enfermedades, el medico allí toma su decisión clínica y empieza el tratamiento y no espera un resultado, esa es la decisión que tiene que hacer el médico y le digo lo que yo pienso de esta enfermedad; con la decisión que ha tomado la Alcaldía en encerrarse ha ganado tiempo para los tratamientos pero cada vez que uno sienta y analiza, este no es un virus que estamos tratando esta es una mutación con un virus y una bacteria lo que han ingeniado en esos laboratorios y a eso es que nos estamos enfrentando y si se espera unos seis meses van a salir con esa conclusión por los tratamientos que están funcionando cada día se mira que no es un virus.- Toma la palabra la Secretaría Municipal, quien manifiesta: si todo está bien con los cambios que se ha hecho a la ordenanza, pueden proceder a votar en aprobar la **Ordenanza Municipal AMR-03-2020** .- El cual fue aprobado por el Alcalde Municipal El Señor **JERRY DAVE HYNDS JULIO**, y los Regidores Municipales: **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, KIRBY KIRK WARREN DIXON, OTTONIEL LÓPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LÓPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARÍA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO SCOTT, Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO.****PUNTO NÚMERO CINCO (5) CIERRE DE SESION:** No habiendo más que tratar El Señor Alcalde Municipal, dice. -Se cierra la sesión siendo las **5:30 p.m.** de la tarde procediendo la **Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada Miembro de la Corporación Municipal una copia del acta para su conocimiento, para aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada en el acto y procederán a sus respectivas firmas.**- Habiendo concluido todos los asuntos y mociones del orden del día entendidas en el acta, se revisa y Ratifica los siguientes puntos: **PUNTO NÚMERO CUATRO (4) APERTURA INTELIGENTE:** Se aprobó la Ordenanza Municipal AMR-03-2020.-----ULTIMA LINEA-----

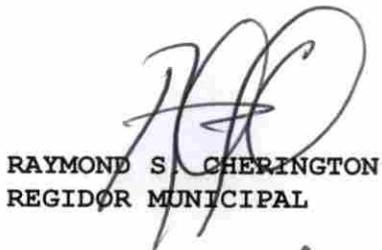
  
JERRY DAVE HYNDS JULIO  
ALCALDE MUNICIPAL



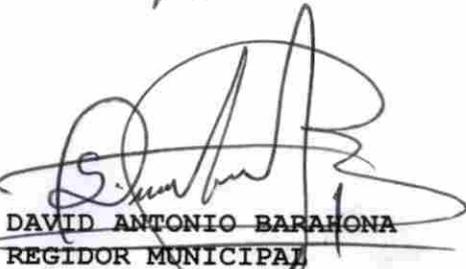
  
VALERIE NICOLE BRADY RAMOS  
VICE ALCALDESA

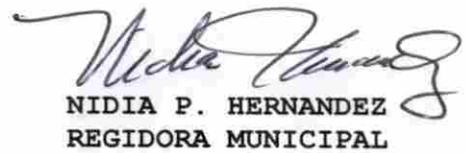
  
INGRID ROSALES  
REGIDORA MUNICIPAL

  
NORMA MARIA TORRES  
REGIDORA MUNICIPAL

  
RAYMOND S. CHERINGTON  
REGIDOR MUNICIPAL

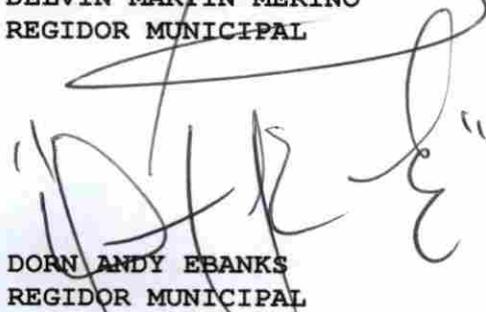
  
OTTONIEL LOPEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
DAVID ANTONIO BARAHONA  
REGIDOR MUNICIPAL

  
NIDIA P. HERNANDEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
DELVIN MARTIN MERINO  
REGIDOR MUNICIPAL

  
RULLY RAMON SIGUENZA  
REGIDOR MUNICIPAL

  
DORN ANDY EBANKS  
REGIDOR MUNICIPAL

  
KIRBY WARREN DIXON  
REGIDOR MUNICIPAL

  
ABOG. MYRIL YANNELL BROOKS  
SECRETARIA MUNICIPAL

